

Efecto financiero de las diferencias de tasa de cambio, de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad

The financial impact of exchange rate differences based on international accounting standards

Efeito financeiro das diferenças de taxas de câmbio, de acordo com as normas contábeis internacionais.

Julio César Millán Solarte

Maestría en Ciencias de la Organización. Especialista en Finanzas. Contador Público. Universidad del Valle, Colombia. Grupo de Investigación Solvencia y Riesgo Financiero. Profesor Investigador, Universidad del Valle - Cali, Colombia
julio.millan@correounivalle.edu.co, jcms3000@hotmail.co

Fecha de recepción: 15 de abril de 2013

Fecha de aceptación: 21 de Mayo de 2013

Resumen

En este artículo se presenta el tratamiento contable para las transacciones en moneda extranjera y las operaciones extranjeras que realicen las organizaciones de acuerdo con los estándares internacionales de contabilidad, igualmente se analiza la tasa de cambio a utilizar para medir y representar las transacciones en moneda extranjera y conocer el efecto financiero de las diferencias de tasa de cambio en los estados financieros; se estudian los diferentes métodos propuestos por el estándar y las implicaciones del uso de un método en particular sobre la información financiera presentada.

Palabras clave

Diferencia en cambio, moneda funcional, moneda de presentación, operación extranjera, partidas monetarias, exposición cambiaria.

Abstract

This article presents a review of the accounting treatment of foreign currency transactions and transactions conducted abroad by organizations based on international accounting standards. It also examines the exchange rate to be used for measuring and representing foreign currency and determining the financial impact of exchange rate differences on financial statements. This includes a review of the various methods proposed in the standards and the implications of specific methods on financial information submitted.

Keywords

Exchange rate difference, functional currency, submission currency, transaction abroad, monetary items, exchange risk exposure.

Resumo

O presente artigo apresenta o tratamento contábil para as transações em moeda estrangeira e as operações externas realizadas pelas organizações de acordo com as normas contábeis internacionais, e analisa igualmente a taxa de câmbio a usar para medir e representar as transações em moeda estrangeira e conhecer o efeito financeiro das diferenças de taxa de câmbio nas demonstrações financeiras; se estudaram os diferentes métodos propostos pela norma e as implicações do uso de um método em particular sobre as informações contábeis apresentadas.

Palavras-chave

Diferença cambial, moeda funcional, moeda de apresentação, operação no exterior, elementos monetários, exposição cambial.

Introducción

Actualmente acudimos a la transición de diferentes órdenes y regímenes por mucho tiempo vigentes a otros en donde se habla de manera incisiva sobre la globalización económica y tratados de libre intercambio comercial entre las diferentes naciones y estados en todo el orbe.

En Latinoamérica los países considerados emergentes¹ han celebrado en los últimos cinco años alrededor de catorce acuerdos de intercambio comercial, cifra que tiende a crecer y a la vez a complejizar el ya vasto e intrincado mundo de las operaciones comerciales entre los diferentes países. Las implicaciones igualmente son amplias y deben tender a dar respuesta a cada uno de los desafíos que plantea tener escenarios más amplios de comercialización; a la par de estos eventos se percibe la imperante necesidad de poder lograr un acercamiento en la unificación del lenguaje contable, como mecanismo de traducción, análisis e interpretación de las operaciones tanto locales como internacionales que efectúen o ejecuten los entes económicos con sus similares en otras latitudes.

Unificación ésta que permita ir más allá de las regulaciones y normativa interna de cada país, dando cabida a la posibilidad de acceder a nuevas formas de operación, de negociación, de inversión y de financiación.

1 Los mercados de países en vías de desarrollo reciben el nombre de emergentes. Actualmente se consideran emergentes los mercados del sudeste asiático, de Latinoamérica y de los países europeos del antiguo bloque comunista. Se caracterizan por un alto potencial de crecimiento y por un comportamiento económico inestable. Aunque el nivel de riesgo es elevado, son considerados por los expertos bursátiles una buena alternativa si la cartera de inversión está suficientemente diversificada

Para el caso colombiano se plantea un desafío muy interesante consistente en armonizar las normas contables internas con los estándares de información financiera internacional, armonización con la cual se pueda alcanzar uno de los objetivos más importantes de la información como es el de la comparabilidad, acorde con las nuevas reglas y escenarios.

Este ajuste normativo que tiende a un único cuerpo de normas ha logrado avances significativos; por ejemplo en la Unión Europea los grupos empresariales que cotizan en bolsa deben presentar su información financiera con base en las NIIF (IFRS)² esto es, en el modelo regulatorio del IASB.³

También en Colombia la Contaduría General⁴ de la nación mediante resolución 222 del 5 de julio de 2006, adoptó el nuevo régimen de Contabilidad Pública en el que incorporó criterios armonizados con las normas internacionales de contabilidad que aplican en el sector público y el cual tiene vigencia desde el 1 de enero de 2007, según resolución 555 del 1 de diciembre de 2006.

El cúmulo de circunstancias actuales plantea a las organizaciones un imperativo, como lo es la redefinición de su sistema de comunicación con los usuarios y grupos que se interesen en conocer y obtener información de carácter organizacional, a la vez pone de manifiesto que las empresas participantes en los mercados de valores o aquellas que deseen ingresar deben iniciar un proceso de “homologación” contable de carácter internacional en aras de proporcionar una guía básica de transparencia y a la vez de eficiencia⁵ para los mercados financieros y para la economía en general.

En el conjunto de estándares internacionales de contabilidad y de información financiera se establecen pautas en aras de mostrar el adecuado tratamiento en la conversión de estados financieros expresados en moneda extranjera y los métodos prescritos sobre el tratamiento de la tasa de cambio.

1. Antecedentes

Son varios los autores que se han referido al impacto de la armonización y adopción de los estándares internacionales de contabilidad sobre la información contable y financiera, para el caso que analizamos se pueden mencionar los trabajos de Skaife y Pincus (2000), en este estudio se investiga si las diferencias en cuanto a medición y contabilización utilizada internamente en varios países en relación con las normas internacionales de contabilidad

2 Normas Internacionales de Información Financiera International Financial Report Standards

3 International Accounting Standard Board

4 La Contaduría General de la Nación es una entidad del sector público, creada para determinar las políticas, principios y normas sobre la contabilidad que deben regir en el país para todo el sector público. Sus principales funciones son: Llevar la Contabilidad General de la Nación, conceptuar sobre el sistema de clasificación de ingresos y gastos del Presupuesto General de la Nación, señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, elaborar el Balance General de la Nación, para que el país tenga conocimiento del manejo del presupuesto nacional.

5 El concepto de eficiencia se refiere a la información vertida en los estados financieros y a su vez en los precios de las acciones que se coticen en bolsa de valores.

NIC afectan la precisión de las previsiones que realizan los analistas de los ingresos anuales de empresas no estadounidenses, además, examinan si la adopción de las NIC cambia el valor absoluto de los errores de tales previsiones, se utiliza para el estudio una muestra de ochenta empresas no estadounidenses. La investigación muestra que los errores en la previsión de los ingresos se asocia positivamente con los informes presentados con anterioridad a la adopción de las NIC, también arroja resultados que muestran la disminución del valor absoluto de los errores en la previsión después de la adopción de las NIC.

D'arcy (2001) realiza un trabajo en el cual hace referencia a las categorías de modelos de contabilidad, y en particular hace una distinción entre los anglo-americanos y el grupo de modelos de Europa continental.

El tema principal versa sobre cómo debe de ser el sistema de contabilidad nacional propio, indicando que el pluralismo conceptual y metodológico que se encuentra en la contabilidad logra darle un alto nivel de complejidad al sistema contable, por último esboza que su trabajo de clasificación de los sistemas de contabilidad debe entenderse como un enfoque complementario a los ya existentes, además que puede proporcionar información adicional a algunas de las características de los sistemas de contabilidad nacional.

Schultz y López (2001) indican que antes de analizar los resultados de la adopción de las NIIF su investigación se centra en lograr una comprensión sobre los efectos que tienen los diferentes sistemas contables en cada nación en la valoración de empresas, la conclusión en términos generales es que tales efectos son de carácter diverso en la valoración y que la norma internacional contable aun permite ambigüedad.

Simasa y De Medeiros (2004) en su trabajo sobre "Conversión de estados financieros" infieren que en contabilidad abundan los problemas cuando se labora en el contexto de las operaciones multinacionales; entre los problemas que se detectan se incluyen los aspectos relacionados con la inflación y la contabilidad de la variación en los precios, los problemas también abarcan los aspectos relacionados con la *contabilidad de la fluctuación de los tipos de cambio*, incluyendo no sólo la mera contabilización de las transacciones, sino también las relativas a la traducción de los informes financieros de operaciones y negocios en el extranjero. La inflación es y ha sido un factor de preocupación, tanto para administradores como para contadores. Los administradores tienen que ocuparse por la inflación, especialmente en relación con el futuro, y dado que la planificación es una tarea difícil de desarrollar en estas condiciones.

Los autores explican que los contadores la mayoría de las veces se referirán al pasado (cifras históricas), la preparación de informes prácticos, en un entorno inflacionista, desde el enfoque estándar, indica que el costo histórico en contabilidad no cumple con las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros. La aplicación práctica requiere de soluciones viables para los problemas de contabilidad, el nivel actual de precios que se utiliza en contabilidad y el valor contable han demostrado ser buenas alternativas para tratar el problema de la inflación, tanto en los fundamentos teóricos como en la aplicación de los costos.

Los movimientos en los tipos de cambio también constituyen motivo de preocupación para los administradores, una vez más, sus problemas residen en el futuro (planificación), en

tanto que para los contables el pasado todavía es fuente de problemas, dado que los tipos de cambio histórico no sirven para los fines de analizar el desempeño de los activos y pasivos de acuerdo con su valor actual, denominado en moneda extranjera.

Mencionan que existen dos series diferentes de procedimientos en contabilidad, estrechamente relacionados con los grupos de empresas multinacionales. En la primera serie están las cuestiones relativas a la contabilidad de variaciones de precios, por un lado, y las relativas a la contabilidad de las fluctuaciones del tipo de cambio por el otro. La segunda serie se compone de los diferentes convenios necesarios para la consolidación de la información financiera y la determinación de beneficios de las sociedades de un grupo.

En cuanto a la contabilización de los cambios en el nivel de precios, indican que el procedimiento general para la aplicación de los índices del nivel de precios tendiente a la reformulación y la revalorización de las cantidades, que representan los costos históricos de los activos, puede ser expresado así⁶:

$$a_{it}^* = a_{it} (P_{it}^* / P_{it})$$

Donde: a_{it} y a_{it}^* son los costos históricos del activo i en el tiempo t y t^*

P_{it} es el índice de nivel de precios relacionado con el activo i y referido al momento t de adquisición

P_{it}^* es el índice de nivel de precios relacionado con el activo i y referido al momento t^* de valoración

Jedrzejczyk y Dobija (2004) explican que el valor de los activos, pasivos y capital perteneciente a un grupo internacional debe ser expresado en una moneda solamente. El método comúnmente aceptado de conversión consiste en aplicar la tasa de cambio correspondiente a los activos y pasivos producidos, esto con fines de valoración y aplicando la normatividad de cada país para reportar estos rubros. Es necesario por tanto una base teórica que justifique el uso de este procedimiento para la conversión de estos valores de la moneda de un país a la moneda para reportar.

En su trabajo presentan la debilidad teórica que en su concepto subyace en las IAS y en las IFRS para conversión de estados financieros, para tal efecto emplean un ejemplo de dos empresas, una en Estados Unidos y la otra en Polonia, las cuales pertenecen al mismo grupo de capital, muestran que utilizando la tasa de cambio para calcular el valor de activos en los estados financieros consolidados resulta una diferencia significativa en tal valoración.

La ley del precio único⁷ constituye un principio fundamental de los procedimientos considerados en la normativa, pero de acuerdo con los autores los datos empíricos utilizados en su investigación pone de manifiesto que la ley del precio único funciona muy mal en

6 Simasa y De Medeiros (2004), pág. 4

7 La ley de precio único establece que, en los mercados no regulados, donde el comercio es libre, y no existen aranceles ni impuestos y no se toma en cuenta los costos del transporte, los productos idénticos vendidos en distintos países deberían tener el mismo precio si son expresados en la misma moneda, es una de las teorías de paridad internacional de precios.

el caso de las empresas que ellos han estimado. La razón por la que la ley del precio único falla se debe a diferencias en cuanto a la amplitud de la productividad de los dos países seleccionados, lo que implica diferencias en el volumen de salarios pagados. Sin embargo, esto significa que si la productividad es lo suficientemente similar, el resultado sería aceptable y convergente con la ley del precio único.

Fontes *et al* (2005) realizan una investigación tendiente a explorar medidas sofisticadas para evaluar y comparar el éxito alcanzado en la convergencia de las Normas de Contabilidad Nacional con los estándares internacionales de información financiera (NIIF), explican que el desarrollo de medidas sofisticadas es importante dado que no todos los países se han comprometido con la adopción de las NIIF y otros han manifestado su convergencia con las normas en un periodo largo, los indicadores que utilizan para realizar el análisis de los dos conjuntos de normas van desde la utilización de un método de medición basado en el concepto de distancia euclídea⁸ hasta el manejo de métodos en donde se obtienen los coeficientes de Jaccard's y el de Spearman's.

Nurnberg (2006) sostiene que el estado de flujos de efectivo es el tercer principal estado financiero de una empresa, dentro del conjunto de informes financieros, junto con el balance general y el estado de resultados, y el informe financiero para los accionistas. En virtud de la clasificación de las Normas de Contabilidad Financiera (FASB-95, de 1987) y las Normas de Contabilidad (IASB-7, de 1992), los flujos de caja se clasifican como relacionados con actividades de operación, inversión, o las actividades de financiación, y el flujo de caja neto corresponde a cada uno de los subtotales que se presentan para cada una de estas tres actividades, el subtotal de mayor interés para la mayoría de usuarios suele ser el informe NCFO (Net Cash Flow Operative).

Rodrigues y Craig (2007) aplican, para analizar el proceso de convergencia hacia las NIIF los conceptos de dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, el trabajo concluye que el proceso de armonización internacional es un proceso dialéctico influenciado por los sistemas de creencias.

Ding *et al* (2007) analizan los determinantes y los efectos de las diferencias entre las Normas de Contabilidad Doméstica (DAS)⁹ y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), identifican una amplia lista de las diferencias entre la NIC y el DAS para crear dos índices: i) ausencia y ii) divergencia.

La ausencia se calcula como la falta de medidas relativas a determinados hechos de contabilidad que no aparecen en las DAS, pero sí son tratadas o cubiertas por las NIC.

La divergencia se aplica en circunstancias en las que las normas de contabilidad en relación con el mismo tema tienen diferencias cuando se utilizan las DAS y cuando se utilizan las NIC, la divergencia mide la magnitud de tales diferencias.

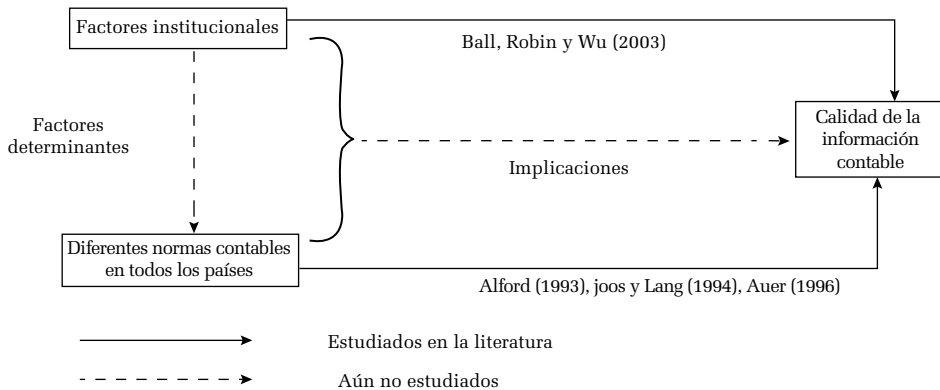
8 El concepto de distancia euclídea es utilizado ampliamente en los estudios de clasificación de los sistemas contables que involucran el análisis de agrupamientos (cluster). Sin embargo solo unos pocos estudios de clasificación suministran información acerca de las medidas de similitud utilizadas en la literatura contable internacional., solamente Jarne (1997) y Gbenedio, Benson, & Omolehinwa (1998) parecen haber indicado que la medida de similitud que ellos utilizaron es la distancia euclídea.

9 Por sus iniciales en inglés Domestic Accounting Standards

Utilizan una muestra de treinta países, donde esbozan que la ausencia no es determinada principalmente por la importancia relativa del mercado de acciones ni por la concentración de la propiedad, mientras que la divergencia se asoció positivamente con el nivel de desarrollo económico y la relevancia de la profesión contable.

Explican cómo investigaciones anteriores han establecido algunos vínculos entre las diferencias en las normas contables en todos los países y la calidad de la presentación de informes financieros (por ejemplo, Alford *et al.*, 1993; Joos y Lang, 1994; Auer, 1996),¹⁰ de acuerdo con la Figura 1.

Figura 1. Marco tradicional de análisis normativo



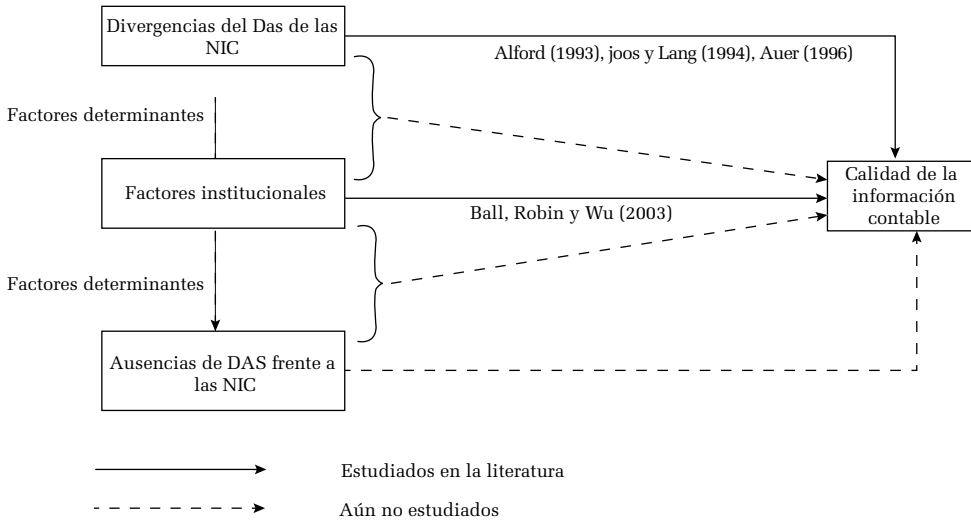
Ilustran una propuesta para analizar las extensiones que debe tener el marco normativo general tratado en la literatura existente.

En primer lugar, desglosan las diferencias entre las DAS y las NIC de acuerdo con los índices de ausencia y divergencia. En segundo lugar, examinan los factores institucionales determinantes que influyen en cada uno de estos constructos de diferencia en contabilidad. En tercer lugar, examinan la forma en que los efectos de ausencia y divergencia tienen incidencia en la presentación de informes financieros de calidad por parte de los encargados de la gestión de ingresos y la sincronía de éstos con los precios de las acciones, esta propuesta se ilustra en la Figura 2, como marco de trabajo propuesto.¹¹

Tyrrall, Woodward y Rakhimbekova (2007), realizan una investigación donde opinan que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se desarrollaron en las economías avanzadas, pero cada vez más se están aplicando en economías emergentes. Haciendo caso omiso sobre las consideraciones de lo apropiado o pertinente de la aplicación de las NIIF a esas economías, en un estudio de caso, examinan la pertinencia y la aplicación de las NIIF

¹⁰ Ding *et al* (2007) pág. 15

¹¹ *Ibíd.* Pág. 16

Figura 2. Marco de trabajo propuesto

a la economía emergente de la República independiente de Kazajstán entre 1991 y 2006, llegando a la conclusión que si bien existen muchos argumentos a favor de la pertinencia de las NIIF, no se puede hacer su implementación, incluso antes de 2006.

Baker y Barbu (2007) realizan su trabajo indicando que la armonización internacional de normas de contabilidad financiera ha sido el objetivo de muchos contadores profesionales y académicos durante los últimos 40 años, y que desde el 1 de enero de 2005, la armonización contable internacional entró en una nueva y tal vez decisiva fase; a partir de esa fecha, todas las empresas domiciliadas en la Unión Europea con acciones que cotizan en las bolsas de valores, tienen la obligación de preparar sus cuentas consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este acontecimiento ofrece una oportunidad a los investigadores de contabilidad para evaluar el estado de la investigación sobre armonización contable internacional. En su investigación se hace un repaso por los artículos publicados en las principales revistas de contabilidad en idioma Inglés durante el período comprendido entre 1965 y 2004 con el fin de rastrear las tendencias temáticas y metodológicas en esta línea de investigación.

Callao, Jarne y Laínez (2007) hacen un estudio siguiendo dos objetivos principales: (1) Determinar si los estados financieros de las empresas españolas son comparables cuando se aplican las NIIF en algunas empresas y en otras se siguen utilizando las normas contables españolas y (2) determinar el efecto de la adopción de las NIIF sobre la pertinencia de la información financiera en España.

Realizan la medición del impacto cuantitativo de la aplicación de las NIIF sobre los datos y razones financieras, comparan la información financiera preparada bajo las normas contables españolas y las normas internacionales de contabilidad y prueban la existencia o no de diferencias estadísticamente significativas; analizan también los efectos de las NIIF sobre la diferencia entre los valores en libros y los valores de mercado de dichas empresas.

Los resultados del estudio indican que el perfil de las empresas españolas que figuran en el IBEX-35¹² difiere significativamente cuando no se utilizan las NIIF en la preparación de la información financiera. En el balance general, este efecto es más significativo en los deudores, el efectivo y los equivalentes de efectivo, el patrimonio y el total del pasivo. Las cifras igualmente son relevantes para la evaluación de la estructura financiera de una empresa.

Pinello y Skaife (2008) muestran que en su estudio el objetivo es investigar la previsibilidad de los ingresos, en términos posteriores a la puesta en marcha de la Ley Sarbanes-Oxley,¹³ utilizan para ello las previsiones de los analistas y los pronósticos de los administradores con el fin de analizar y obtener conclusiones sobre si la debilidad del control interno afecta la previsión de los ingresos.

Su estudio está motivado por el interés público en observar el papel de los administradores en la gestión de los ingresos, ligado esto a los múltiples escándalos que han ocurrido, y que tienen efecto sobre la regulación del control interno, a la vez de monitorear la eficacia de las empresas que efectúan dicho control.

Al terminar su investigación afirman que los errores no intencionales (involuntarios) pueden introducir ruido aleatorio¹⁴ en los ingresos, e igualmente la reducción en la previsibilidad de los mismos. En cambio, los errores intencionales (voluntarios) pueden introducir un sesgo sistemático en la administración de los ingresos para la presentación de los objetivos de los informes financieros, lo que termina con ingresos más predecibles.

Después de analizar algunos de los diferentes estudios y escritos sobre los efectos de la adopción de las NIC, su incidencia en la información financiera presentada y una gran variedad de posturas respecto de los estándares internacionales de contabilidad, se presenta una breve reseña de la evolución de la norma internacional contable número 21, dado que es dentro del conjunto de estándares internacionales de contabilidad, la que ilustra el tratamiento de la tasa de cambio.

En esta norma se prescribe el procedimiento para registrar las transacciones en moneda extranjera de una empresa, y la inversión en las asociadas extranjeras en un grupo de empresas (grupo empresarial) así como los procedimientos para convertir los estados financieros de las asociadas extranjeras en la moneda representativa de los estados financieros del grupo.

Se pone de manifiesto en el texto de la norma la necesidad de que las empresas determinen su moneda funcional, antes de preparar sus estados financieros, por medio de la cual han de registrar sus operaciones, así como la moneda en la cual reportan sus estados financieros que normalmente ha de coincidir con dicha moneda funcional.

12 El índice IBEX 35 (Iberia index) es el principal índice de referencia de la bolsa española elaborado por Bolsas y Mercados Españoles (BME). Está formado por 35 empresas cotizadas, seleccionadas de entre las compañías que cotizan a través del sistema SIBE. Es un índice ponderado por capitalización bursátil, lo cual significa que, al contrario de índices como el Dow Jones, no todas las empresas que lo forman tienen el mismo peso.

13 La Ley Sarbanes-Oxley, conocida también como SarOx ó SOA (por sus siglas en inglés Sarbanes Oxley Act), es la ley que regula las funciones financieras contables y de auditoría y penaliza en una forma severa, el crimen corporativo y de cuello blanco.

14 El ruido aleatorio es un caso particular de un proceso estocástico en el que las variables aleatorias que lo forman no están correlacionadas., esto es, sus valores en dos instantes de tiempo diferentes no guardan correlación estadística.

2. Definiciones básicas para el manejo de la tasa de cambio

Son varias las definiciones y conceptos clave que se utilizan en la norma internacional contable; para el caso que nos ocupa esbozaremos los siguientes:

Moneda funcional: Es la utilizada para medir los renglones (cifras) de los estados financieros. No es preciso que esta sea la moneda local de la entidad.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico primario, en el cual opera la entidad, por ejemplo:

- La moneda que influye principalmente en los precios de venta.
- La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y reglamentaciones determinan los precios de venta de bienes y servicios.
- Moneda que afecta los costos de la mano de obra, materiales y otros costos.
- **Las diferencias en cambio¹⁵:** Surgen en las transacciones realizadas en moneda diferente a la moneda funcional (y se definen como diferencias resultantes de traducir un número dado de unidades de una moneda en otra moneda a tasas de cambio diferentes).
- Se debe determinar para cada entidad si esta es **i)** independiente **ii)** una entidad con operaciones extranjeras (compañía matriz) **iii)** una operación extranjera (subsidiaria o sucursal)
- En el caso **iii)** la moneda funcional de una operación extranjera es: **Igual** a la moneda funcional de la entidad que reporta cuando:
 - Las operaciones extranjeras son una extensión de la entidad que reporta.
 - La operación extranjera realiza un gran volumen de transacciones con la entidad que reporta.
 - Los flujos de efectivo de la operación extranjera afectan los flujos de efectivo de la entidad que reporta.
 - Los flujos de efectivo de la operación extranjera están disponibles para remisión a la entidad que reporta.
- Es **diferente** a la moneda funcional de la entidad que reporta. cuando las:
 - Actividades de la operación extranjera se realizan con un grado significativo de autonomía.
 - La operación extranjera realiza un bajo volumen de transacciones con la entidad que reporta.
 - Los flujos de efectivo de la operación extranjera no afectan directamente los flujos de efectivo de la entidad que reporta.

15 En este sentido se entiende la tasa de cambio como la cantidad de unidades de una moneda necesarias para obtener una unidad de otra moneda, las diferencias en cambio resultarán de que dicha cantidad no sea igual a una unidad.

- Los flujos de efectivo de la operación extranjera no están fácilmente disponibles para ser remitidos a la entidad que reporta.

Moneda de presentación: Se utiliza para presentar los estados financieros, podría ser cualquier moneda, aunque muchas veces se exige el uso de la moneda *local*, generalmente es la moneda funcional de la entidad matriz o principal.

- Aquí también pueden surgir diferencias en cambio al traducir los estados financieros utilizando una moneda funcional que es diferente de la moneda de presentación
- **Negocio u operación extranjera:** Es una subsidiaria, asociada, negocio conjunto o sucursal cuyas actividades están basadas o realizadas en un país diferente al de la entidad que reporta (luego su moneda funcional estará determinada por el grado de autonomía que ésta presente).
- **Tipo de cambio:** Cantidad de unidades de una moneda necesarias para adquirir una unidad de otra moneda, puede ser Spot¹⁶ (hoy) o Forward (futuro).
- **Elementos monetarios:** Son los activos y pasivos que serán recibidos o pagados en un número fijo o determinable de unidades de monedas. La característica esencial de un elemento monetario es el derecho a recibir (o la obligación de entregar) un número fijo o determinable de unidades de moneda. Los elementos monetarios incluyen efectivo, cuentas por cobrar, préstamos, cuentas por pagar, deuda de largo plazo, provisiones, pasivo laboral e impuestos diferidos.
- **Elementos no monetarios:** Incluyen títulos, valores patrimoniales, inventarios, gastos prepagados, propiedad planta y equipo, cuentas relacionadas con el goodwill y activos intangibles.
- **Valor razonable:** Es el valor (importe) por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

3. Tratamiento contable

El tratamiento contable a que se refiere el estándar es sobre la forma de presentación, no sobre el proceso contable de registro (débito o crédito). Las transacciones en moneda extranjera son transacciones denominadas en una moneda diferente a la moneda funcional.

- Las transacciones pueden ser: **i)** Compra de bienes o servicios **ii)** Fondos obtenidos u otorgados en préstamo **iii)** Adquisición o venta de activos **iv)** Cancelación de pasivos.
- La medición de una transacción en moneda extranjera se debe reportar al reconocimiento inicial en la moneda funcional, aplicando para tal efecto la tasa de cambio spot entre la moneda funcional y la moneda extranjera.
- En el estado de resultados se deben incluir las diferencias en cambio resultantes de la liquidación de los elementos (partidas) monetarios.

16 El tipo de cambio Spot es la tasa que se ofrece hoy para realizar o pactar transacciones en el presente y hasta una vigencia de cuarenta y ocho horas; generalmente se denomina tasa al contado.

- El estado de resultados y el balance general de una entidad cuya moneda funcional no es la moneda de presentación deben ser traducidos a la moneda de presentación utilizando:
 - La tasa de cierre a la fecha del balance general para todos los activos y pasivos.
 - Las tasas de cambio a las fechas de las transacciones para ingresos y gastos.

4. Exposición cambiaria del balance general

A medida que varían los tipos de cambio, los activos y pasivos convertidos al tipo de cambio actual cambian de valor, al pasar del balance general al balance general en términos de la moneda informativa de la compañía matriz (por ejemplo, el dólar estadounidense). Estos rubros no están expuestos al ajuste de conversión. La exposición al ajuste de conversión recibe el nombre de exposición del balance general,¹⁷ exposición por conversión o exposición contable. La exposición del balance general puede contrastarse con la exposición de las transacciones, que se produce cuando una compañía tiene cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera, de acuerdo con Doupnik y Perera (2007) pag.299, de la siguiente manera:

“La exposición de las transacciones da lugar a ganancias y pérdidas cambiarias que finalmente se realizan en efectivo; los ajustes de conversión que surgen de la exposición del balance general no producen en forma directa flujos de entrada o de salida de efectivo”.

Cada rubro, convertido al tipo de cambio actual, está expuesto al ajuste de conversión. Cuando la moneda extranjera se revalúa los ajustes de conversión positivos sobre los activos se compensa por los ajustes de conversión negativos sobre los pasivos. Si el total de los activos expuestos es igual al total de los pasivos expuestos a lo largo del año, los ajustes de conversión (aunque quizás sean significativos sobre una base individual) dan como resultado neto un saldo cero¹⁸. El ajuste de conversión neto que se necesita para mantener en equilibrio el balance general consolidado se basa únicamente en la exposición de los activos netos o de los pasivos netos.

Una operación extranjera tendrá una posición neta en los activos del balance general cuando los activos convertidos al tipo de cambio actual tengan un monto mayor que los pasivos convertidos al tipo de cambio actual. Existe una exposición neta en los pasivos del balance general cuando los pasivos convertidos al tipo de cambio actual son mayores que los activos convertidos al tipo de cambio actual. La relación entre las fluctuaciones del tipo de cambio, la exposición del balance general y los ajustes de conversión puede resumirse así:

La exposición del balance	Moneda extranjera (Foreign currency)	
	Se revalúa	Se revalúa
Activos netos	Ajuste positivo por conversión	Ajuste negativo por conversión
Pasivos netos	Ajuste positivo por conversión	Ajuste negativo por conversión

¹⁷ Doupnik y Perera (2007) pag.299

¹⁸ En términos de cobertura cambiaria de activos y pasivos (derechos y obligaciones) en moneda extranjera esta situación recibe el nombre de cobertura natural

5. Métodos de conversión

Generalmente se utilizan cuatro métodos para realizar la conversión de estados financieros en moneda extranjera:

- El método circulante / no circulante
- El método monetario / no monetario
- El método temporal
- El método de la tasa actual (o tasa de cierre)

5.1. El método circulante / no circulante

Las reglas para el método circulante / no circulante son: Se convierten los activos actuales y los pasivos actuales al tipo de cambio actual; se convierten los activos no circulantes, los pasivos no circulantes y las cuentas del patrimonio de los accionistas a los tipos de cambio históricos. No existe una base teórica que fundamente este método.¹⁹ Aunque en un tiempo éste fue el método predominante, el método del circulante / no circulante no fue aceptado en Estados Unidos desde 1975, por lo que nunca ha sido permitido por las normas internacionales de información financiera (IFRS).

5.2. Método monetario / no monetario

Con el fin de remediar la falta de justificación teórica para el método circulante / no circulante, Hepworth²⁰ desarrolló el método de conversión método monetario / no monetario en 1956.

Con este método se convierten los activos y los pasivos monetarios a los tipos de cambio actuales; se convierten los activos no monetarios, los pasivos no monetarios y las cuentas de patrimonio de los accionistas a los tipos de cambio históricos. Los activos monetarios son aquellos activos cuyo valor no fluctúa a lo largo del tiempo, principalmente el efectivo y las cuentas por cobrar. Los activos no monetarios son aquellos activos cuyo valor monetario puede fluctuar. Estos consisten en valores negociables, inventarios, gastos pagados por anticipado, inversiones, activos fijos y activos intangibles; es decir todos los activos distintos del efectivo y de las cuentas por cobrar. Los pasivos monetarios son aquellos pasivos cuyo valor monetario no puede fluctuar con el tiempo, lo cual es cierto para la mayoría de las cuentas por pagar.

Bajo el método monetario / no monetario, el efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar que se llevan en el balance general de las operaciones extranjeras están expuestas a riesgo cambiario²¹. Existe una exposición de activos netos cuando el efectivo más las

19 Op Cit. Pág. 300

20 Samuel R. Hepworth, Reporting Foreign Operation (Ann Arbor: University of Michigan, Bureau of Business Research, 1956)

21 El riesgo cambiario es el riesgo de pérdida relacionado con la variación de la rentabilidad de un activo (pasivo) por fluctuaciones en la cotización de la tasa de cambio.

cuentas por cobrar exceden a las cuentas por pagar, a la vez que hay una exposición de pasivos netos cuando las cuentas por pagar exceden al efectivo más las cuentas por cobrar.

El esquema de exposición de activos y pasivos netos se puede ver así:

- [Efectivo + Cuentas por cobrar] > Cuentas por pagar → Exposición de Activos Netos
- [Efectivo + Cuentas por cobrar] < Cuentas por pagar → Exposición de Pasivos Netos

Una manera de entender el concepto de exposición que da fundamento al método monetario / no monetario es suponer que el efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar son realmente activos y pasivos en moneda extranjera de la compañía matriz.

El concepto que subyace en el método monetario / no monetario, es que el ajuste de conversión mide la ganancia o la pérdida cambiaria neta sobre el efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de la operación extranjera, como si estos rubros realmente se hubiesen llevado en los libros contables de la compañía matriz.

5.3. Método temporal

El objetivo básico que da fundamento al método temporal de conversión es producir un conjunto de estados financieros convertidos a la moneda de la compañía matriz, como si la subsidiaria extranjera hubiera realmente usado la moneda de la compañía matriz al realizar sus operaciones. Por ejemplo, los terrenos que se llevan en los libros contables de una subsidiaria deben convertirse de tal modo que se reporten en el balance general consolidado al monto de moneda de la compañía matriz; esto es, al monto en que ésta se hubiere gastado de haber enviado fondos de su propia moneda local a la subsidiaria para comprar el terreno.

De manera consistente con el objetivo fundamental del método temporal, los activos y pasivos reportados en el balance general de la operación extranjera al costo histórico, se convierten a los tipos de cambio históricos para producir un costo histórico equivalente en términos de la moneda de la compañía matriz. Recíprocamente, los activos y pasivos reportados en el balance general de la operación extranjera a un valor actual (o futuro) se convierten al tipo de cambio actual para producir un valor actual equivalente en términos de la moneda de la compañía matriz (tal como sucede bajo cualquier método de conversión, las cuentas del patrimonio se convierten a los tipos de cambio históricos.) La aplicación de estas reglas supone el uso de un método básico de valuación (costo histórico o valor actual) utilizado por la subsidiaria extranjera al contabilizar sus activos y pasivos.

El efectivo, las cuentas por cobrar y la mayoría de los pasivos se llevan a los valores actuales o futuros bajo el modelo del costo histórico tradicional de contabilidad. Estas cuentas del balance general se convierten al tipo de cambio actual bajo el método temporal. Por coincidencia, el método temporal y el método monetario / no monetario producen resultados similares en esta situación. Los dos métodos divergen entre sí tan solo cuando los activos no monetarios se llevan al valor actual. Muchas de las normas de contabilidad que se practican en cada país exigen llevar el inventario en el balance general al valor más bajo entre el costo histórico y el valor de mercado actual. Aunque el inventario es un activo no monetario,

el método temporal requiere su conversión al tipo de cambio actual cuando se reduce el valor de mercado, en las instancias en que se necesite llevar los valores comerciales en su equivalente al valor de mercado como lo requieren las normas internacionales de información financiera (NIIF),²² los valores negociables también se convierten al tipo de cambio actual.

El método temporal genera una exposición de activos neta o una exposición de pasivos neta en el balance general dependiendo si los activos que se lleven al valor actual sean mayores o menores que los pasivos llevados al valor actual, lo que puede generalizarse de acuerdo con el siguiente esquema²³:

- [Efectivo + Valores negociables + Cuentas por cobrar + Inventarios (cuando se lleva al valor actual)] > Pasivos → Exposición de Activos Neta
- [Efectivo + Valores negociables + Cuentas por cobrar + Inventarios (cuando se lleva al valor actual)] < Pasivos → Exposición de Pasivos Neta

Ya que los pasivos (pasivos circulantes más pasivos a largo plazo) normalmente que los activos convertidos a las tasas actuales, por lo general existe una exposición de pasivos neta cuando se usa el método temporal.

Bajo el método temporal los rubros del estado de resultados se convierten a los tipos de cambio que existen cuando se genera el ingreso o cuando se incurre en el gasto. Para la mayoría de las cuentas se puede hacer un supuesto de que el ingreso o el gasto se incurre uniformemente a lo largo del periodo contable y se puede usar un tipo de cambio promedio para el periodo de conversión. Algunos gastos –tales como el costo de los bienes vendidos, la depreciación de los activos fijos y la amortización de los intangibles-, están relacionados con los activos que se llevan al costo histórico, ya que estos activos se convierten a los tipos de cambio históricos, los gastos relacionados con ellos se deben convertir también a los tipos de cambio históricos.

La principal diferencia entre el ajuste de conversión resultante del uso del método temporal y de una ganancia o pérdida cambiaria en una transacción en moneda extranjera es que el ajuste de conversión no necesariamente se realiza a través de los flujos de entrada o de salida de efectivo. El ajuste de conversión podría hacerse como una ganancia o pérdida solo si:

- La subsidiaria extranjera cobra todas sus cuentas por cobrar en la moneda en que realiza sus operaciones en efectivo, y entonces usa su efectivo para liquidar los pasivos en la medida de lo posible.
- Si hay una exposición de activos neta, en este caso el exceso de efectivo sobre los pasivos se remite a la compañía matriz donde se convierte a la moneda de la compañía matriz; si hay una exposición de pasivos neta, entonces la compañía matriz envía fondos de su propia moneda a su subsidiaria extranjera para pagar los pasivos restantes.

²² En la IAS número 2 se formula el tratamiento contable para los inventarios

²³ Doupnik y Perera (2007), pág.302

5.4. Método de la tasa actual

El cuarto método principal que se usa para convertir los estados financieros en moneda extranjera es el método de la tasa actual. El concepto básico que da fundamento al método de la tasa actual es que la totalidad de la inversión de una compañía matriz en una operación extranjera está expuesta al riesgo cambiario²⁴ y la conversión de los estados financieros de la operación extranjera debe reflejar este riesgo.

Para medir la exposición de la inversión neta al riesgo cambiario se procede:

- Todos los activos y pasivos de la operación extranjera se convierten usando el tipo de cambio actual.
- Las cuentas del patrimonio se convierten a los tipos de cambio históricos.

La exposición del balance general medida por el método de la tasa actual es igual a la posición neta de activos de la operación extranjera (activos totales menos pasivos totales).

Activos totales > Pasivos totales → Exposición de activos neta

Se produce un ajuste de conversión positivo cuando la moneda extranjera se revalúa y se genera un ajuste de conversión negativo cuando la moneda extranjera se devalúa (suponiendo que los activos exceden a los pasivos). El ajuste de conversión que surge cuando se usa el método de la tasa actual también se considera no realizado. Se puede convertir en una ganancia o pérdida realizada si la empresa extranjera se vende (a su valor en libros) y los fondos en moneda extranjera provenientes de la venta se convierten a la moneda de la compañía matriz.

Bajo el método de la tasa actual, los ingresos y los gastos se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha del reconocimiento contable.

En la mayoría de los casos se puede hacer el supuesto de que los ingresos o los gastos se incurren uniformemente a lo largo del año y usar un tipo de cambio promedio –para el periodo-. Sin embargo cuando un rubro de ingresos tal como una ganancia o pérdida sobre la venta de un activo, ocurre en un punto específico en el tiempo, se debe usar el tipo de cambio a esa fecha para la conversión. Finalmente, todos los rubros del estado de resultados se pueden convertir al tipo de cambio actual.

El método de la tasa actual y el método temporal son los dos métodos que se deben usar de acuerdo con los lineamientos de la NIC 21, Efecto de las variaciones en los tipos de cambio extranjeros y la declaración de normas de contabilidad financiera (SFAS 52) conversión en moneda extranjera.

En el siguiente esquema²⁵ se presenta un resumen del tipo de cambio apropiado tanto para cuentas del balance general como para cuentas pertenecientes al estado de resultados, utilizados en el método de la tasa actual y el método temporal.

24 En este contexto la moneda utilizada por la matriz es diferente de la moneda utilizada por la operación extranjera y la fluctuación de la tasa de cambio entre estas dos, origina el riesgo cambiario.

25 *Ibíd.*, pág. 304

Balance General		
	Tipo de cambio utilizado en el método de la tasa actual	Tipo de cambio utilizado en el método temporal
Activos		
Efectivo y cuentas por cobrar	Actual	Actual
Inventario a valor del mercado	Actual	Actual
Inventario al costo	Actual	Histórico
Gastos pagados por anticipado	Actual	Histórico
Propiedad, planta y equipo	Actual	Histórico
Activos intangibles	Actual	Histórico
Pasivos		
pasivo corriente	Actual	Actual
pasivo diferido	Actual	Histórico
Deudas a largo plazo	Actual	Actual
Patrimonio		
Capital social	Histórico	Histórico
Utilidades retenidas	Histórico	Histórico
Dividendos	Histórico	Histórico

Estado de Resultados		
	Tipo de cambio utilizado en el método de la tasa actual	Tipo de cambio utilizado en el método temporal
Ingresos	Promedio	Promedio
Costos de ventas	Promedio	Histórico
Depreciación de propiedad, planta y equipo	Promedio	Histórico
Amortización de Intangibles	Promedio	Histórico

Fuente: Doupnik y Perera (2007), pág.304

Con el ánimo de presentar los pasos a seguir para el tratamiento contable de las variaciones en la tasa de cambio, se cita el siguiente caso aplicativo de una empresa que realiza operaciones en dos economías diferentes (con monedas diferentes), y en donde se presenta el hecho de la variación en las tasas de cambio, tanto actual como futura. El caso es como sigue:

La Compañía A (cuya moneda funcional es el US\$) compró un equipo de manufactura en Inglaterra. La transacción fue financiada por medio de un préstamo en un banco comercial de Londres.

El equipo, que costó 400,000 £ fue comprado el 2 de enero de 20X7, y la suma fue pagada por el banco al proveedor ese mismo día. El préstamo debe ser cancelado por la compañía A, el 31 de diciembre de 20X8 y los intereses se pagan al 10% anual S.V.

Las tasas de cambio que regirán en el tiempo que dure la operación son las siguientes:

Tasa de cambio spot	\$/£
Enero 2 de 20X7	1,67
Junio 30 de 20X7	1,71
Diciembre 31 de 20X7	1,75
Junio 30 de 20X8	1,73
Diciembre 31 de 20X8	1,7

La liquidación del interés se realiza en forma semestral, de acuerdo con la tasa pactada al inicio de la operación, en este caso transcurren cuatro periodos semestrales en donde se efectúa tal liquidación, la cual se muestra a continuación:

Liquidación de intereses	\$
Junio 30 de 20X7 (20,000 £ x 1,71)	34,200
Diciembre 31 de 20X7 (20,000 £ x 1,75)	35,000
Total Intereses año 20X7	69,200
Junio 30 de 20X7 (20,000 £ x 1,73)	34,600
Diciembre 31 de 20X8 (20,000 £ x 1,7)	34,000
Total Intereses año 20x8	68,600

Como se puede observar, para obtener el monto de los intereses al final de cada semestre se utilizó la tasa spot vigente al final de cada periodo.

En el mismo sentido, si se quiere analizar el movimiento en el valor y saldo del préstamo para la compra del equipo, se pueden utilizar las tasas de cambio mencionadas y analizar el efecto de la reexpresión de la obligación al final de cada periodo contable.

La situación sería la siguiente:

Movimientos en saldo de préstamo	\$
Registro el 2 de enero de 20x7 (400,000 £ X 1,67)	668,000
Pérdida en reexpresión del préstamo	32,000
Reexpresión a Diciembre 31 de 20x7 (400,000 £ x 1,75)	700,000
Ganancia en reexpresión del préstamo	-20,000
Reexpresión y pago a Diciembre 31 de 20x8 (400,000 £ x 1,70)	680,000

Concepto	20x7 \$	20x8 \$
Intereses	69,20	68,600
Pérdida (ganancia) en moneda extranjera	32,000	-20,000

Por último se puede realizar el análisis entre la variación del monto de los intereses generados anualmente y los valores obtenidos (tanto a favor como en contra) por la reexpresión del valor del préstamo; se tendría entonces:

6. Conclusiones

Después de analizar las técnicas y métodos utilizados en el tratamiento contable de las diferencias en las tasas de cambio y lo que estipulan los estándares internacionales de contabilidad sobre la revelación de tales diferencias en los estados financieros se puede concluir que de acuerdo con el alcance de la norma, los elementos monetarios en moneda extranjera en una sociedad, deben reportarse usando el tipo de cambio de cierre, así mismo el estándar permite reconocer, en un periodo determinado, el efecto financiero en el cuerpo de los estados financieros de las variaciones en la tasa de cambio.

De otro lado los elementos no monetarios que son registrados en términos del costo histórico expresado en moneda extranjera deben reportarse usando el tipo de cambio en la fecha de la operación y los elementos no monetarios que son registrados al valor razonable expresado en moneda extranjera deben reportarse usando los tipos de cambio que existían cuando se determinaron sus valores.

Se presenta un problema conceptual en la conversión de estados financieros en moneda extranjera, cuando tales estados son utilizados para preparar estados financieros consolidados; este problema es tratado por el estándar con el ánimo de solucionar diferencias en cuanto al procedimiento a seguir para la elaboración anterior.

Se visualiza la necesidad de que ante la presencia de riesgo cambiario al utilizar las diferentes tasas en las partidas contables, pueda realizarse una cobertura cambiaria en las inversiones,

con el ánimo de evitar el impacto adverso que la conversión de los estados financieros en moneda extranjera pueda ocasionar sobre las cuentas consolidadas.

Es necesario que las empresas determinen su moneda funcional, antes de preparar sus estados financieros, -por medio de esta moneda se registrarán todas sus operaciones-, así como la moneda en la cual se reportan sus estados financieros que normalmente ha de coincidir con dicha moneda funcional.

Puede considerarse como pauta general que las diferencias cambiarias suscitadas en un periodo, se reconocen en el estado de resultados en el cual se realizan, en tanto que las diferencias en cambio no realizadas derivadas de los ajustes en activos o pasivos de carácter monetario deben ser reconocidas en las cuentas del estado de resultados del periodo en el que se originan.

Referencias bibliográficas

1. Bartram, Sohnke M., Dufey, Gunter and Frenkel, Michael, “A Primer on the Exposure of Nonfinancial Corporations to Foreign Exchange Rate Risk” . *Journal of Multinational Financial Management*, Vol. 15, pp. 394-413, 2005 Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=938948>
2. Baker C. Richard and Barbu Elena M. Trends in Research on International Accounting Harmonization. *The International Journal of Accounting*, Volume 42, Issue 3, 2007, Pages 272-304.
3. Ball, Ray. Robin. Ashok and Shuang Wu. Joanna. Incentives versus Standards: Properties of Accounting Income in Four East Asian Countries. *Journal of Accounting and Economics*, Volume 36, Issues 1-3, December 2003, Pages 235-270.
4. Callao Susana, Jarne José I. and Láinez José A. Adoption of IFRS in Spain: Effect on the comparability and relevance of Financial Reporting. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, Volume 16, Issue 2, 2007, Pages 148-178.
5. Céspedes, Luis Felipe, Chang, Roberto and Velasco, Andrés, “Balance Sheets and Exchange Rate Policy” (August 2000). NBER Working Paper No. W7840. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=239097>
6. Choi, Woon Gyu and Cook, David E., “Liability Dollarization and the Bank Balance Sheet Channel” (August 2002). IMF Working Paper No. 02/141 Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=879936>
7. Ding Yuan, Hope Ole-Kristian, Jeanjean Thomas and Stolowy Hervé. Differences between domestic accounting standards and IAS: Measurement, determinants and implications *Journal of Accounting and Public Policy*, Volume 26, Issue 1, January-February 2007, Pages 1-38
8. Douppnik Timothy, Perera Héctor. *Contabilidad internacional*. México: McGraw-Hill. (2007).
9. D’arcy, Anne. Accounting Classification and the International Harmonisation Debate — an empirical investigation. *Accounting, Organizations and Society*, Volume 26, Issues 4-5, May-July 2001, Pages 327-349
10. Fontes, Alexandra, Rodrigues Lúcia Lima and Craig Russell. Measuring Convergence of National Accounting Standards with International Financial Reporting Standards. *Accounting Forum*, Volume 29, Issue 4, December 2005, Pages 415-436

11. González Esqueda, Irving A. Contabilidad internacional. México: McGraw-Hill. (2003).
12. Gray, S. J. Shaw, J. C. Mcsweeney L. B. Accounting Standards and Multinational Corporations. *Journal of International Business Studies*, Vol. 12, No. 1, Tenth Anniversary Special Issue. (Spring - Summer, 1981), pp. 121-136.
13. Greuning Van H. Estándares Internacionales de Información Financiera. Guía Práctica. Banco Mundial. 2006.
14. Jedrzejczyk, Marcin Zbigniew and Dobija, Mieczyslaw, "Conversion of Values to One Money Unit in Consolidation Process" . *Emergo - Journal of Transforming Economies and Societies*, Vol. 11, No. 4, 2004 Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=848406>
15. Mallo Carlos, Pulido Antonio. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) (Normas Internacionales de Contabilidad). Thomson Editores. 2004.
16. Mueller, Gerhard G. Contabilidad: una perspectiva internacional - 4a. edición Mc Graw- Hill (2001).
17. Nurnberg Hugo, The Distorting Effects of Acquisitions and Dispositions on Net Operating Cash Flow. *Accounting Forum*, Volume 30, Issue 3, September 2006, Pages 209-226
18. Oriol, Amat. Perramon, Jordi. Comprender las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF 2006. Ediciones Gestión. Barcelona 2005. 382 p.
19. Pinello, Arianna S. and Skaife, Hollis Ashbaugh, "The Predictability of Earnings in the Post Sarbanes-Oxley Era" (February 1, 2008). Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1086647>
20. Rodrigues, Lúcia Lima and Craig Russell. Assessing International Accounting Harmonization Using Hegelian Dialectic, Isomorphism and Foucault. *Critical Perspectives on Accounting*, Volume 18, Issue 6, September 2007, Pages 739-757
21. Saudagaran, Shahrokh M. and Diga Joselito G. Accounting Harmonization in ASEAN: Benefits, models and policy issues. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, Volume 7, Issue 1, 1998, Pages 21-45
22. Schultz Joseph J. and Lopez Thomas J. The Impact of National Influence on Accounting Estimates: Implications for international accounting standard-setters. *The International Journal of Accounting*, Volume 36, Issue 3, September 2001, Pages 271-290
23. Simasa, Dalthan Medeiros and De Medeiros, Otavio R., "Translation of Financial Statements" .(July 2004) Available at SSRN:<http://ssrn.com/abstract=645141>
24. Skaife, Hollis Ashbaugh and Pincus, Morton P.K., "Domestic Accounting Standards, International Accounting Standards, and the Predictability of Earnings" (July 2000). Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=268951> or DOI: 10.2139/ssrn.268951
25. Stone, Mark and Weeks, Melvyn, "Systemic Financial Crises, Balance Sheets, and Model Uncertainty" (October 2001). IMF Working Paper No. 01/162 Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=880177>
26. Sunder, Shyam; Benston, George J.; Jamal, Karim; Carmichael, Douglas R.; Christensen, Theodore E.; Colson, Robert H.; Moehrl, Stephen R.; Rajgopal, Shivaram; Stober Thomas L. and Watts, Ross L., "A Perspective on the SEC's Proposal to Accept Financial Statements Prepared in Accordance

with International Financial Reporting Standards (IFRS) Without Reconciliation to U.S. GAAP” (September 7, 2007). Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1020408>

27. Tyrrall, David; Woodward David and Rakhimbekova Almagoul, The Relevance of International Financial Reporting Standards to a Developing Country: Evidence from Kazakhstan. The International Journal of Accounting, Volume 42, Issue 1, 2007, Pages 82-110